

CENICAP CENTRO NACIONAL INTEGRADO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANÍA CENICAP CENTRO NACIONAL INTEGRADO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA

En la Parroquia Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, a las 19H00 P.M. del día Miércoles, 28 de Marzo del 2018, en la sala de sesiones de la empresa CENICAP CENTRO NACIONAL INTEGRADO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA, ubicada en la Av. Amazonas S/N y 12 de Febrero, junto al local de La Banda Sport, con la asistencia de todos los socios, que conforman el 100% de capital suscrito pagado de la compañía mismo que asciende a \$400.00 (Cuatrocientos dólares), se reúnen con el objetivo de acordar el orden del día de acuerdo a la convocatoria publicada y para ello actúa el Presidente de la Sesión el Sr. Sánchez Armijos Edwin Gabriel, Titular de la función y actúa como Secretario el Sr. Santos Valencia Eliogen Gastón quien toma posesión ante los presentes y procede a constatar el quórum, confirmando la presencia de todos los socios en el siguiente orden,

Sr. Sánchez Armijos Edwin Gabriel.
Sr. Santos Valencia Eliogen Gastón.

El Sr. Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital societario, y habiendo cumplido el requisito de convocatoria previsto en el artículo 119 de la Ley de Compañías además de estar presente los socios que representan más del 50% del capital, resuelven iniciar e instalar la Junta General Ordinaria y a continuación

1. - Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. - Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. - Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. - Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. - Conocimiento y aprobación del Estado de cambios del Patrimonio Neto en NIIF de la Compañía al finalizar el período fiscal del año 2017.
6. - Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía del año 2017.
7. - Destino de utilidades.

El Sr. Secretario de la Junta Sr. Eliogen Gastón Santos Valencia, solicita al Sr. Presidente de la Junta le permita excusarse momentáneamente de la Secretaría para proceder con la lectura de su informe en calidad de Gerente General de la compañía, el Sr. Presidente acepta la excusa y mantiene la secretaría vacante temporalmente hasta que el Sr. Gerente finalice la lectura de su informe. Inmediatamente solicita al Sr. Gerente que inicie a dar lectura de su informe del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. - Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se procede a dar lectura al informe del Señor Comisario correspondiente al año 2017, el cual es analizado por la Junta, procede a aprobarlo por unanimidad.

CENICAP CENTRO NACIONAL INTEGRADO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA.

3. - Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se procede al análisis y lectura del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. - Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se procede al análisis y lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017. De acuerdo al análisis las utilidades líquidas del ejercicio llegan a \$ 66.27 dólares, valor al cual la Junta decide que sea repartido a cada socio de acuerdo a su porcentaje de participación y con el procedimiento de ley luego de la segregación del 5% por la formación de la Reserva Legal.

5. - Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIFF de la Compañía al finalizar el periodo fiscal del año 2017.

Se procede al análisis y lectura del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIFF, al finalizar el periodo fiscal del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

6. - Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía del año 2017.

Se procede al análisis y lectura del Estado de Flujo de Efectivo del año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

7. - Destino de Utilidades.

El Sr. Presidente solicita a los asistentes que procedan a decidir sobre el destino que se dará a las utilidades, entonces luego del análisis de rigor, los socios deciden unánimemente que se proceda a la repartición de las utilidades del ejercicio 2017, para ello el Sr. Presidente procederá a comunicar a la persona encargada de la contabilidad de la empresa para que inicie ese proceso posterior a la celebración de la Junta.

Sin otro punto que tratar, El Sr. Presidente concede veinte minutos de receso para que se redacte el acta correspondiente.

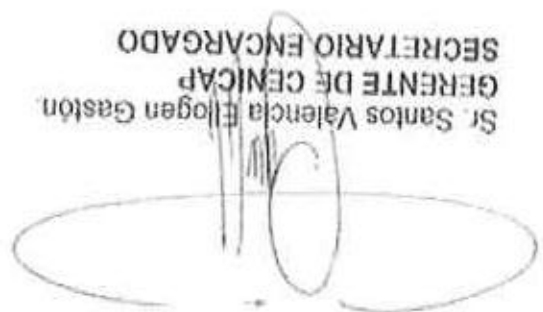
Siendo las 20h30 p.m. se reinstita la sesión de Socios, procediendo el Sr. Secretario a dar lectura al Acta de la Sesión, de acuerdo a los puntos tratados, la misma que una vez escuchadas por los socios, es aprobada por unanimidad.

Clausura

Siendo las 20h55 p.m., el Sr. Presidente procede a dar por clausurado la Sesión.

**CENICAP CENTRO NACIONAL INTEGRADO DE
CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA.**

**Sr. Sanchez Armijos Edwin Gabriel
PRESIDENTE CENICAP**


**Sr. Santos Valencia Ellogen Gastón
GERENTE DE CENICAP
SECRETARIO ENCARGADO**

